Terminación proceso ejecutivo 2022-00475

Francis Barrios <franciyab@gmail.com>

Mié 14/09/2022 14:38

Para: Juzgado 69 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas Tardes

Adjunto
* Solicitud de terminación de proceso
* Copia del depósito judicial
* Cuenta de cobro emitida a 31 de agosto de 2022 por la administración del conjunto residencial reserva Tayrona

--

Cordial Saludo

Francis Yaneth Barrios

SEÑOR
JUZGADO 69 CIVIL MUNICIPAL Y 51 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE.
BOGOTÁ, D.C.
LA CIUDAD.

REF.: **EJECUTIVO NUMERO 2022-00475**, CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVA DE TAYRONA V/S FRANCIS YANETH BARRIOS CORREAL

Respetado Doctor:

Nosotros FRANCIS YANETH BARRIOS CORREAL y NELSON ENRIQUE CAMACHO, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, identificados como apareceal pie de las correspondientes firmas, con domicilio principal en esta ciudad ubicado en la calle 54 a sur #87 b 45 interior 3 apartamento 204 y representado legalmente por su administradora señora: **ZULMA IVONNE FLOREZ AVENDAÑO** mayor de edad, con domicilio y residencia en esta misma ciudad, conforme a la obligación contraída por nosotros como copropietarios, por medio del presente escrito manifestamos a Usted, que **DAMOS POR TERMINADO EL PROCESO DE LA REFERENCIA, POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION PRINCIPAL, COSTAS Y COSTOS DEL PROCESO** con el depósito judicial **a nombre de CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVA TAYRONA** con numero de trazabilidad 1633034842 Por valor de $3.501.550 de acuerdo a la cuenta de cobro enviada al mes de agosto N° 000002407563204.

Por lo cual respetuosamente solicitamos de Usted, ordenar se levanten lasmedidas previas practicadas en este proceso, y a su vez darlo por terminado.

Lo anterior lo hago de forma voluntaria y autónoma.

ANEXOS.

- Copia depósito judicial
- Cuenta de cobro emitida a 31 de agosto de 2022.

Sírvase, Señor Juez, proceder de conformidad al artículo 461 del CódigoGeneral del Proceso y aceptar nuestra solicitud.

Del Señor Juez, respetuosamente.

FRANCIS YANETH BARRIOS CORREAL
C.C: 52.375.568
CEL: 3112033705

NELSON ENRIQUE CAMACHO
C.C.: 79.830.558
CEL: 3142491219

Banco Agrario de Colombia

www.bancoagrario.gov.co

Depósitos Judiciales

02/09/2022 10:19:04 AM

COMPROBANTE DE PAGO	
Código del Juzgado	110012041069
Nombre del Juzgado	069 CIVIL MUNICIPAL BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Numero de Proceso	11001400306920220047500
Tipo y Número de Documento del Demandante	NIT Persona Jurídica - 900380180
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO RESIDENCIAL RESERVA T
Apellidos Demandante	RESERVA TAYRONA
Tipo y Número de Documento del Demandado	Cédula de Ciudadanía - 52375568
Razón Social / Nombres Demandado	FRANCIS YANETH
Apellidos Demandado	BARRIOS CORREAL
Valor de la Operación	$3501550
Costo Transacción	$7.215,00
Iva Transacción	$1.371,00
Valor total Pago	$3.510.136,00
No. Trazabilidad (CUS)	1633034842
Entidad Financiera	BANCO CAJA SOCIAL
Estado	APROBADA

AGRUPACION RESIDENCIAL RESERVA TAYRONA
NIT :900380180-1
CALLE 53C SUR No. 87A 11, Tel: 805 2514, resertayrona@gmail.com

***** PROCESO COBRO *****
ABOGADO

PERIODO : AGOSTO FECHA EXP : 01/08/2022 %COEFI : CTA COBRO No. 0000024075

63204 **MZ.M TR.3 APTO.204** **REF PAGO** 63204

BARRIOS CORREAL FRANCIS YANETH

DEUDA ANT: **3,371,450** COBRO MES : **130,100** PAGO TOT SIN DESCTO : **3,501,550**

RESUMEN DEUDA ANTERIOR	
COSTAS JUDICIALES AB	175,000
CUOTA DE ADMINISTRCION	2,608,500
INTERES MORA ADMON	587,950

DETALLE COBRO MES		
ADM26904	CUOTA ADMON AGOS 2022	91,000
INT7811	INTERES MORA ADMON JUL 1.5%	39,100

FIRMA AUTORIZADA